

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 3
Córdoba**

Núm. 2.057/2020

Juzgado de lo Social Número 3 de Córdoba

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 615/2019. Negociado

MJ

De: Doña Sara Castillejos Macias

Abogado: Doña Carmen Salado Espejo

Contra: Empresa Alberto Maestre Perez y Fogasa

DOÑA OLGA RODRÍGUEZ CASTILLO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 3 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de Decreto dictado en esta fecha en los autos número 615/2019, se ha acordado citar a Empresa Alberto Maestre Perez con NIF 30.834.461V como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 20 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas, para asistir a los actos de

conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Ciudad de la Justicia de Córdoba, Calle Isla Mallorca s/n, Modulo A, 1ª Planta, CP 14071. Sala de Vistas Nº 6 (Planta Baja), debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio y se le requiere de aportación de documental.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Oficina de este juzgado de lo Social copia de la demanda y documentos presentada así como las actuaciones a su disposición para su examen y traslado.

Y para que sirva de notificación en legal forma y citación a Empresa Alberto Maestre Perez con NIF 30.834.461V en paradero desconocido se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cordoba.

En Córdoba, a 6 de julio de 2020. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Olga Rodríguez Castillo.